

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: REMOFOAM

Código producto: 001061 Bombonas de 25 Kg.  
450214 Contenedor de 1400Kg.**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Detergente alcalino espumógeno

Usos industriales [SU3], Usos profesionales [SU22]

Productos para el lavado y la limpieza (incluido productos a base de disolventes) [PC35].

Usos desaconsejados

Nos utilizar para usos distintos a los indicados

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aebiberica.es](http://www.aebiberica.es)e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20.  
Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación:

C; R35

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R35 – Provoca quemaduras graves.

El producto es altamente corrosivo y, en contacto con la piel, provoca graves quemaduras, destruyendo rápidamente el espesor interno del tejido cutáneo.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme a la Directiva (CE) n. 1999/45:

Símbolo de peligro:

C – Corrosivo

Naturales de los riesgos específicos atribuidos:

R35 – Provoca quemaduras graves.

Consejos de prudencia

S25 – Evítese el contacto con los ojos

S26 – En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/37/39 – Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S45 – En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta)

S61- Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas/ las fichas de datos de seguridad.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

S64 – En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente)

Contiene:

Hidróxido sódico

Contiene (Reg. CE 648/2004)

5% &lt;15% Tensioactivo no iónico, &lt;5% fosfonatos.

Uso exclusivamente profesional.

### 2.3. Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No pertinente.

### 3.2. Mezclas

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hidróxido sódico	> 30 ≤ 50%	C; R35 Skin Corr. 1A, H314	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457 892-27-XXXX
Alquilpoliglucósido C8-10	>5 ≤ 10%	Xi; R41 Eye Dam. 1, H318		68515-73-1	500-220-1	01- 2119488530- 36-XXXX
Ácido nitrilotrimetilenfosfónico	>1 ≤ 5%	Xi; R41 Eye Irrit. 2, H319		6419-19-8	229-146-5	01- 2119487988- 08-XXXX

## SECCIN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. LLAMAR A UN MÉDICO.

Contacto por vía cutánea (producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua y eventualmente con jabón el área del cuerpo que ha estado en contacto con el producto, también si sólo se sospecha.

Consultar inmediatamente a un médico.

Contacto por vía ocular (producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger los ojos con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o consejo de un oculista.

Ingestión:

Suministrar agua con albúmina; no suministrar bicarbonato.

No provocar el vómito. Acudir inmediatamente a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma, polvo químico según los materiales envueltos en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua nebulizada para proteger al personal implicado en la extinción.

Se aconseja igualmente utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugares cerrados y poco ventilados y en cualquier caso si se utilizan extintores halogenados (fluobrene, solkane 123, naf, etc.).

Enfriar los contenedores con chorro de agua.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Utilizar máscara, guantes de PVC e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, eventualmente, consultar a un experto.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto se vierte en cursos de agua, en la red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Contención del vertido.

Recoger rápidamente el producto llevando máscara e indumentaria de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte.

Impedir que penetre en la red de alcantarillado.

### 6.3.2 Modo de limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

### 6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

## 6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.

No comer ni beber durante el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

Almacenar en lugar fresco, alejado de fuentes de calor y de la exposición directa a los rayos solares.

### 7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y protegido de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener el envase bien cerrado.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Relativos a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

VLA/EC. 2 mg/m<sup>3</sup> (INSHT 2012).

TLV: 2 mg/m<sup>3</sup> (Valor límite). (ACGIH 2004).

ALQUILPOLIGLUCÓSIDO C8-10

Componentes con valor límite que deben respetarse en el lugar de trabajo.

No hay límite de exposición profesional conocido.

Componentes con PNEC

Agua dulce: 0.176 mg / l

Agua de mar: 0.0176 mg / l

Emisión ocasional: 0,27 mg / l

Planta de depuración: 560 mg / l

Sedimentos (agua dulce): 1516 mg / kg

Sedimentos (agua de mar): 0.152 mg / kg

Suelo: 0,654 mg / kg

Vía oral (envenenamiento secundario): 111,11 mg / kg

Componentes con DNEL

Operador: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 595 000 mg / kg.

Operador: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, Inhalación: 420 mg / m<sup>3</sup>.

Consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 357000 mg / kg.

Consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, oral: 35,7 mg / kg.

Consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, Inhalación: 124 mg / m<sup>3</sup>.

ÁCIDO NITRILOTETRAHIDROFOSFÓNICO

Componentes con valores límites de exposición.

No contiene sustancia con valor límite de exposición profesional.

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Usos industriales:

Ningún control específico previsto.

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto

#### 8.2.2 Medidas de protección individual

##### a) Protección de los ojos/la cara

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas de protección) (EN 166).

##### b) Protección de la piel

###### i) protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/ EN374-2/EN374-3)

###### ii) otros

Durante la manipulación del producto utilizar indumentaria de protección completa de la piel.

##### c) Protección respiratoria

No necesaria para el uso normal

##### d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

#### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Relativo a las sustancias contenidas:

#### HIDRÓXIDO SÓDICO

Controle técnicos apropiados:

Usos industriales:

Medidas de protección individual:

##### a) Protección de los ojos/la cara

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas de protección) (EN 166).

##### b) Protección de la piel

i) Protección de las manos: Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/ EN374-2/EN374-3)

ii) Otros: Durante la manipulación del producto utilizar indumentaria de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal

d) Peligros térmicos: Ningún peligro a señalar.

Controles de exposición ambiental: Minimizar las emisiones al medio ambiente.

#### ALQUILPOLIGLUCÓSIDO C8-10

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:

No es necesario proteger las vías respiratorias.

Protección de las manos:

Guantes resistentes a productos químicos (EN 374)

Material adecuado para el contacto directo y prolongado (Recomendaciones: factor de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN 374): por ejemplo caucho de nitrilo, cloroprencaucho, cloruro de polivinilo, (PVC) y otros.

Información adicional: La información se basa en nuestras pruebas, en datos bibliográficos e información del fabricante de los guantes o se derivan, por analogía, a partir de sustancias de composición similar. Debe tenerse en cuenta que, debido a diferentes factores (por ejemplo, la temperatura), la duración del uso de guantes de protección contra los

Productos químicos pueden ser en la práctica considerablemente menor que el tiempo de premiación detectado por la prueba. Debido a la gran diversidad de tipos, observar las instrucciones de los fabricantes.

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad (por ejemplo EN 166)

Medidas generales de protección e higiene



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Se debe observar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos. Se recomienda utilizar ropa de trabajo cerrada.

ÁCIDO NITRILOTRIMETILENFOSFÓNICO

Controles técnicos apropiados

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad adecuadas. Lavar las manos antes de las pausas y al terminar la jornada laboral.

Protección personal

Protección para ojos/ cara

Gafas de seguridad con protección lateral conforme a la norma EN 166. Utilizar dispositivos para la protección ocular testados y aprobados según los requisitos de los estándares, tales como NIOSH (USA) o en 166 (EU).

Protección para la piel

Manipular con guantes. Los guantes deben ser controlados antes de ser usados. Utilizar una técnica adecuada para la extracción de los guantes (sin tocar la superficie externa del guante) para evitar el contacto de la piel con el producto. Eliminar los guantes después de su uso de acuerdo con la legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Los guantes seleccionados deben cumplir con las especificaciones de la directiva UE 89/686/CEE y del standard EN 374 y derivados.

Protección física

Ropa impermeable. El tipo de equipamiento de protección debe ser seleccionado de acuerdo a la concentración y a la cantidad de sustancia peligrosa en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria

Para niveles bajos de exposición utilizar respiradores de polvo de tipo P95 (US) o del tipo P1 (EU EN 143). Para niveles de protección altos utilizar respiradores de cartucho del tipo OV/AG/P99 o del tipo ABEK-P2 (EU EN 143). Utilizar respiradores o componentes testados y aprobados según los requisitos de los estándares, tales como NIOSH (USA) o en 166 (EU).

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido opalescente de color marrón	
Olor	no determinado	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	12,1 ± 0,5 (20°C, 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	no determinado	ASTM D92
Tasa de evaporación	no determinado	
Inflamabilidad (sólido, gas)	no pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no determinado	
Densidad relativa	1,45 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	en agua	
Coeficiente de repartición n-octano/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	no pertinente	

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Viscosidad	no pertinente	
Propiedades explosivas	no pertinente	
Propiedades comburentes	no pertinente	

## 9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Base fuerte.

### 10.2. Estabilidad química

En contacto con el aire produce carbonatos.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con aluminio, estaño, zinc y sus aleaciones, bronce, plomo, etc. emitiendo hidrogeno.  
Reacción muy exotérmica con ácido fuerte.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto prolongado el aire, el almacenamiento a temperatura inferior a 7°C y y lo indicado en la sección 10.3.

### 10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables en contacto con sustancias orgánicas halogenadas, metales elementales.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- a) toxicidad aguda: no aplicable
- b) irritación: no aplicable
- c) corrosividad: El producto es altamente corrosivo y, en contacto con la piel, provoca graves quemaduras, destruyendo rápidamente el espesor interno del tejido cutáneo.
- d) sensibilización: no aplicable
- e) toxicidad por dosis repetidas: no aplicable
- f) carcinogenicidad: no aplicable
- g) mutagenicidad: no aplicable
- h) toxicidad para la reproducción: no aplicable

Relativos a la sustancia contenida:

#### HIDROXIDO SÓDICO

Vía respiratoria: La sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por inhalación del aerosol y por ingestión.

Riesgos por inhalación: La evaporación a 20°C es despreciable; una concentración nociva de partículas en el aire se puede alcanzar rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: Corrosivo. La sustancia es muy corrosiva para los ojos, la piel y el tramo respiratorio. Corrosivo por ingestión. La inhalación de la sustancia puede causar un edema pulmonar.

Efectos de exposición repetida o largo plazo: El contacto repetido o prolongado con la piel puede causar dermatitis.

Peligros/síntomas agudos

Inhalación: Corrosivo. Sensación de ardor. Dolor de garganta. Tos. Dificultad respiratoria. Respiración angustiosa. Los síntomas pueden presentarse con retardo (ver nota).

Piel: Corrosivo. Enrojecimiento. Dolor. Quemaduras graves en la piel. Ampollas.

Ojos: Corrosivo. Enrojecimiento. Dolor. Visión borrosa. Quemaduras profundas graves.

Ingestión: Corrosivo. Sensación de ardor. Dolor abdominal. Shock o colapso.

Notas: El valor límite de exposición no debe ser superado en ningún momento de la exposición en el trabajo. Los síntomas de edema pulmonar a menudo no se manifiestan hasta pocas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Es por tanto esencial el reposo y la observación médica.

LD Oral rata (mg/Kg de peso corporal)= 2000

#### ALQUIL POLIGLUCOSIDO

##### Toxicidad aguda

Evaluación de la toxicidad aguda:

Prácticamente no tóxico para un contacto simple cutáneo.

Prácticamente no tóxico para una sola ingestión.

Datos experimentados/ calculados:

DL50 (oral): > 5000 mg/kg (OECD- directriz 401)

DL50 (dérmica): > 2000 mg/kg (OECD- directriz 402)

Peligro en caso de aspiración: no disponible

##### Irritación

Datos experimentados/ calculados:

Corrosión/ Irritación de la piel: ligeramente irritante (directriz OECD 404)

Lesiones oculares graves/ irritación ocular: Riesgo de lesiones oculares graves (directriz OECD 405)

Sensibilización de las vías respiratorias/ de la piel

Datos experimentados/ calculados:

No sensibilizante (OECD- directriz 406)

Mutagenicidad en células germinales

Datos experimentados/ calculados:

Negativo

El producto no ha sido probado. Las indicaciones se derivan de sustancias/ productos de composición o estructura similar.

##### Carcinogenicidad

Evaluación de carcinogenicidad.

Toda la información disponible no muestra indicaciones de un posible efecto cancerígeno.

##### Toxicidad reproductiva

Evaluación de toxicidad para la reproducción:

Sobre la base de la información disponible, no hay evidencia de toxicidad reproductiva.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Evaluación STOT simple:

En base a los datos disponibles, no hay evidencia de toxicidad específica en determinados órganos tras una simple exposición.

Toxicidad de dosis repetidas y toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas).

Evaluación de la toxicidad después de una administración repetida:

En base a los datos disponibles, no hay evidencia de toxicidad en órganos específicos como resultado de una exposición repetida.

##### Peligro en caso de aspiración

No se prevé ningún riesgo de aspiración.

LD50 oral (ratón) (mg/kg de peso corporal): 5000

LD50 cutánea (ratón o conejo) (mg/kg de peso corporal): 2000

#### ÁCIDO NITRILOTRIMETILENFOSFÓNICO

##### Irritabilidad primaria

En la piel (conejo OECD 404): no produce irritaciones

En los ojos (conejo OECD 495): Fuerte irritaciones con riesgo de lesión grave ocular

Sensibilización /cerdo de Guinea OECD 406): no se conocen efectos sensibilizantes.

Datos toxicológicos adicionales:

El producto, en base al método de cálculo de la directiva general de la Comunidad de clasificación de preparados en la última versión validada, presenta los siguientes riesgos:

##### Irritante

LD50 oral (ratón) (mg/kg de peso corporal): 2100

LD50 cutánea (ratón o conejo) (mg/kg de peso corporal): 6310



## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de laboratorio, evitando la dispersión del producto en el medio.

Relativa a la sustancia contenida:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Esta sustancia puede ser peligrosa para el medio. Poner especial atención a los organismos acuáticos.

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO

Toxicidad para los peces:

CL50 > 100 mg/l (DIN EN ISO 7346-2)

Invertebrados acuáticos:

CE50 > 100 mg/l (OECD directriz 202, parte 1)

Plantas acuáticas:

CE50 > 10-100 mg/l (Directiva 88/302/CEE, parte C, p89)

Microorganismos/ efectos sobre el lodo activo:

CE0 > 100 mg/l (OECD directriz 209)

CE0 > 100 mg/l (DIN 38412 parte 8)

Toxicidad crónica para los peces:

NOEC > 1-10 mg/l (OECD directriz 204)

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC > 1-10 mg/l (OECD directriz 202, parte 2)

ÁCIDO NITRILOTRIMETILENFOSFÓNICO

Toxicidad acuática

EC 50/48h. > 200 mg/kg (dafnia)

LC 50/96h. > 300 mg/kg (peces)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Ningún dato disponible

ÁLQUIL POLIGLUCOSIDO

Evaluación de biodegradabilidad y eliminación (H<sub>2</sub>O):

Fácilmente biodegradable (según criterio OECD).

Consideraciones sobre la eliminación:

El tensioactivo contenido en este producto, cumple con los criterios de biodegradabilidad establecidos por el reglamento (CE) n. 648/2004 sobre detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros serán proporcionados, bajo su requerimiento explícito o a petición de un productor del formulado, o la susodicha autoridad.

ACIDO NITRILO TRIMETILEN FOSFONICO

Persistencia y degradabilidad: 50-70% OECD 302B

COD (según método 5220 D): 200 mg/g

MBAS: 0 mg/g

BiAS: 0 mg/g

Indicaciones adicionales: AOX ausente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Relativa a la sustancia contenida:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Ningún dato disponible.

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Evaluación del potencial de bioacumulo:  
No se debe esperar una acumulación en el organismo.  
ACIDO NITRILO TRIMETILEN FOSFONICO  
Ningún dato disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo**

HIDRÓXIDO SÓDICO  
Ningún dato disponible.  
ALQUIL POLIGLUCÓSIDO  
Evaluación del transporte entre compartimentos medioambientales:  
La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie.  
Una absorción a la fase sólida del suelo es posible.  
ACIDO NITRILO TRIMETILEN FOSFONICO  
Ningún dato disponible.

**12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB**

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII..

**12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.  
Reglamento (CE) n.2006/907 – 2004/648  
El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente del los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado.  
Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas o a incineradora en condiciones controladas.  
Operar según disposiciones nacionales y locales vigentes.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

UN3266  
Eventuales exenciones ADR si cumple las siguientes características:  
Embalaje combinado: embalaje interno 1 litro bulto 30 Kg.  
Embalaje interno sistemado en bandejas con funda retráctil o extensible: embalaje interno 1 litro bulto 20 Kg.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

LÍQUIDO, CORROSIVO, BASICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido sódico en mezcla).

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase: 8  
Etiqueta: 8  
Código de restricción en túneles: E  
Cantidad limitada: 1 L  
EmS: F-A, S-B

**14.4. Grupo de embalaje**

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Producto no peligroso para el ambiente.  
Contaminante marino: NO.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Ningún dato disponible

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Directiva 2012/18/UE (SEVESO Ter). En aplicación a las directivas 2008/1/CE, 2000/60/CE, 91/156/CEE, 2008/98/CE, 94/62/CEE, 94/62/CE, 2004/35/CE: Exenta de COV-SOV y posteriores modificaciones y actualizaciones.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### SECCIÓN 16. Otra información

#### 16.1. Otra información

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R35 Provoca quemaduras graves

R41 Riesgo de lesiones oculares graves

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H318 Provoca lesiones oculares graves

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave

Clasificación realizada en base a los datos de todos los componentes de la mezcla.

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.